

**Reconocimiento
de servicios del Capitán
don Marceliano Gutiérrez**

Lima, 30 de noviembre de 1917.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto que se reconozcan de abono en la libreta del Capitán de Artillería de Ejército don Marceliano Gutiérrez, los servicios que prestó al país durante el período de tiempo comprendido del 29 de octubre de 1882 al 22 de julio de 1884.

Lo comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á usted.

LEONCIO SAMANEZ, Primer Vice-Presidente del Senado. —JUAN PARDO, Diputado Presidente.—*F. R. Lanatta*, Senador Secretario.—*Luis A. Carrillo*, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

— —

Lima, 12 de diciembre de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.